

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de abril de 1984.

Visto el presente expediente por el que se tramita, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 157/83 del Poder Ejecutivo Nacional, la designación de agentes para desempeñarse en la Procuración General de la Nación:

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1º de abril de 1984 y por el término de seis meses- a los siguientes agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a las que deben equipararse a continuación se detallan:

Magistrados y Funcionarios

Jorge Alfredo Santiago Barbagelata (D.N.I. N° 10.203.714 -clase 1952-)	Secretario Letrado
---	--------------------

Alejandro Juan Uslenghi (L.E. N° 4.520.940 -clase 1945-)	Secretario Letrado
---	--------------------

Personal Administrativo y Técnico

Cristina Mónica Lareo (D.N.I. N° 12.713.236 -clase 1956-)	Jefe de Despacho de 2da.
--	--------------------------

Eduardo Antonio Pisani (D.N.I. N° 14.927.925 -clase 1962-)	Auxiliar Superior
---	-------------------

María Gabriela Serantes (D.N.I. N° 14.927.680 -clase 1962-)	Auxiliar Principal
--	--------------------

Héctor Mario Magariños (D.N.I. N° 12.464.546 -clase 1958-)	Auxiliar Principal
---	--------------------

Marcelo Ubaldo Capó Couteigt (D.N.I. N° 13.244.547 -clase 1957-)	Auxiliar Principal de 6ta
---	---------------------------

////////////////////////////////////

Mabel Yolanda Colalongo
(D.N.I. N°11612.302 -clase 1955-)

Auxiliar Principal de 6ta.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a las cuentas "Personal Temporario" (F.L.) y "Personal Temporario" (P.A.T.).-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

FDO: GENARO R. CARRIO.-

ES COPIA.-